



ACUERDO N° 254 DE 2013
Noviembre 19

1

Por el cual se aprueba el calendario académico de las Sedes Regionales de la UIS, correspondiente al primer y segundo período académico de 2014.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, literal m del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo No 166 del 22 de diciembre de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad.
- b. Que el Proyecto Institucional UIS plantea como lineamiento de vida académica el reconocimiento del otro, de sus intereses, motivaciones y expectativas el cual debe estar fundamentado en el principio de considerar el bien colectivo por encima de intereses individuales.
- c. Que el aprendizaje se concibe como una actividad caracterizada por la producción de cambios duraderos y transferibles a nuevas situaciones, como consecuencia de procesos dinámicos, continuos y significativos.
- d. Que la Vicerrectoría Académica presentó la propuesta de calendario académico, correspondiente al primer y segundo período académico del año 2014, para los programas de pregrado presencial de las sedes regionales.
- e. Que el Consejo Académico en su sesión del 19 de noviembre de 2013, emitió concepto favorable a la solicitud referida en el considerando d. del presente acto administrativo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el calendario académico correspondiente al primer y segundo semestre de 2014 para las Sedes Regionales de la Universidad Industrial de Santander.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2014

Enero 20	Entrega de liquidaciones vía internet, correspondientes al primer periodo académico de 2014, a estudiantes antiguos.
Enero 20 al 23	Pago de matrícula ordinaria para el primer periodo académico de 2014.
Enero 22	Fecha límite para registrar en el Sistema de Información los horarios del primer periodo académico de 2014.
Enero 24	Pago matrícula extraordinaria.
Enero 24 a 27	Matricula académica ordinaria (vía internet) correspondiente al primer periodo académico 2014.

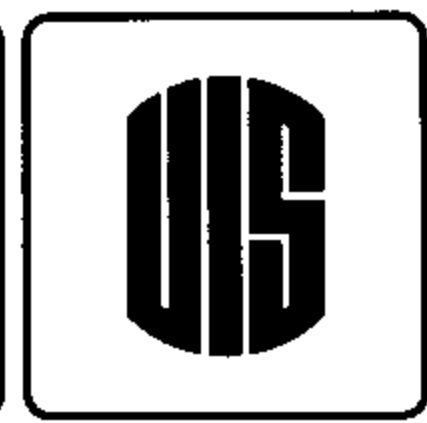
028



ACUERDO N° 254 DE 2013
Noviembre 19

Enero 28	Ajuste de horarios por oferta y demanda.
Enero 29	Entrega de horarios a los estudiantes.
Enero 30 y 31	Verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.
Enero 30 y 31	Inducción a la vida universitaria para los estudiantes de primer nivel.
Febrero 3	Inicio de clases correspondientes al primer periodo académico de 2014.
Feb 3 a Mayo 31	Nivel Introductorio.
Febrero 13 y 14	Revisión de matrícula académica por parte de la Coordinación Académica.
Febrero 21	Último día para solicitar en la Coordinación Académica la inclusión extemporánea de asignaturas.
Febrero 28	Último día para que el Consejo del IPRED envíe a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de inclusión extemporánea de asignaturas para el primer periodo académico de 2014.
Marzo 7	Fecha límite para recibir solicitudes de reliquidación de matrícula.
Marzo 12	Última fecha para registrar en el sistema de información académica, la primera calificación de cada asignatura.
Marzo 14	Último día para cancelación de asignaturas.
Marzo 28	Último día para cancelación de matrícula académica.
Mayo 2	Último día para solicitar ante los Consejos de Escuela la readmisión para el segundo periodo académico de 2014.
Mayo 9	Último día para que los Consejos de Escuela envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisión para el segundo periodo académico de 2014.
Mayo 31	Último día para que los Consejos de Facultad e IPRED, autoricen y envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las cancelaciones extemporáneas de matrícula del primer periodo académico de 2014 y las readmisiones extemporáneas para el segundo semestre de 2014.
Mayo 31	Fecha límite para solicitar exámenes de validación por suficiencia.
Mayo 31	Finalización de clases correspondientes al primer periodo académico de 2014.
Junio 2 al 7	Evaluaciones finales.

2013



ACUERDO N° 254 DE 2013
Noviembre 19

- Junio 10 Fecha límite para registrar las calificaciones en el Sistema de Información y enviar las actas correspondientes y definitivas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Junio 12 y 13 Habilitaciones y validaciones por suficiencia.
- Junio 17 Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y enviar las actas correspondientes a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Junio 24 a julio 19 Cursos de vacaciones

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2014

- Julio 16 Entrega de liquidaciones vía internet, correspondientes al segundo periodo académico de 2014, a estudiantes antiguos.
- Julio 17 al 23 Pago de matrícula ordinaria para el segundo periodo académico de 2014.
- Julio 23 Fecha límite para registrar en el Sistema de Información los horarios del segundo periodo académico de 2014.
- Julio 24 Pago matrícula extraordinaria.
- Julio 24 al 28 Matrícula académica ordinaria (vía internet) correspondiente al segundo periodo académico 2014.
- Julio 29 Ajuste de horarios por oferta y demanda.
- Julio 30 Entrega de horarios a los estudiantes.
- Julio 31 y Ago 1° Verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.
- Julio 31 y Ago 1° Inducción a la vida universitaria para los estudiantes de primer nivel.
- Ago. 4 a Nov. 29 Nivel Introdutorio.
- Agosto 4 Inicio de clases correspondientes al segundo periodo académico de 2014.**
- Agosto 14 y 15 Revisión de matrícula académica por parte de la Coordinación Académica.
- Agosto 22 Último día para solicitar en la Coordinación Académica la inclusión extemporánea de asignaturas.
- Agosto 29 Último día para que el Consejo del IPRED envíe a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de inclusión extemporánea de asignaturas para el segundo periodo académico de 2014.
- Septiembre 5 Fecha límite para recibir solicitudes de reliquidación de matrícula.
- Septiembre 10 Última fecha para registrar en el sistema de información académica, la primera calificación de cada asignatura.



ACUERDO N° 254 DE 2013
Noviembre 19

Septiembre 12	Último día para cancelación de asignaturas.
Septiembre 26	Último día para cancelación de matrícula académica.
Octubre 27 a Nov 1°	Semana Universitaria (receso actividad académica).
Octubre 31	Último día para solicitar ante los consejos de escuela la readmisión para el primer periodo académico de 2014.
Noviembre 7	Último día para que los Consejos de Escuela envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisión para el primer periodo académico de 2014.
Noviembre 29	Último día para que los Consejos de Facultad e IPRED, autoricen y envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las cancelaciones extemporáneas de matrícula del segundo periodo académico de 2014 y las readmisiones extemporáneas para el primer semestre de 2015.
Noviembre 29	Fecha límite para solicitar exámenes de validación por suficiencia.
Noviembre 29	Finalización de clases del segundo periodo académico de 2014.
Diciembre 1 al 6	Evaluaciones finales.
Diciembre 9	Fecha límite para registrar las calificaciones en el Sistema de Información y enviar las actas correspondientes y definitivas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 11 y 12	Habilitaciones y validaciones por suficiencia.
Diciembre 16	Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y enviar las actas correspondientes a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedida en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días de noviembre de 2013.

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA
Rector

ADRIANA CASTILLO PICO

SECRETARIA GENERAL,